MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES DEL CONSORCIO RSU CIUDAD REAL

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Castilla-La Mancha

DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL

RSU CIUDAD REAL medioambiente

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN 3

DEFINICIÓN 4

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES 6

- MEDIDAS DE AHORRO/CONSUMO DE AGUA 7
- CONSUMO RACIONAL DE ENERGÍA 8
  - ILUMINACIÓN 8
  - CLIMATIZACIÓN 8
  - APARATOS ELÉCTRICOS 9
- GESTIÓN DE RESIDUOS GENERADOS 10
  - RESIDUOS ORGÁNICOS CONTENEDOR MARRÓN 11
  - RESIDUOS ORGÁNICOS COMPOSTAJE 12
  - ENVASES DE PLÁSTICO, BRIKS, METÁLICOS 14
  - ENVASES DE VIDRIO 15
  - PAPEL Y CARTÓN 16
  - RESIDUOS TEXTILES 17
  - OTROS RESIDUOS 18
  - PUNTO LIMPIO 19
- ¿POR QUÉ RECICLAR ENVASES? 20
- SÍMBOLOS DE RECICLADO 22
- USO DE RECURSOS MATERIALES 23

RECUERDA 25

INTRODUCCIÓN

RSU Ciudad Real, consciente de la importancia que la protección del medio ambiente tiene sobre el desarrollo y la salud de las generaciones presentes y futuras, está comprometida con el uso eficiente de los recursos, la prevención de la contaminación y fomenta una gestión ambiental sostenible.

En consonancia con dicho compromiso, y en cumplimiento de su Política Ambiental, se ha realizado este manual de "**Buenas Prácticas Ambientales**".

Con este manual se pretende hacer llegar a la gente, unas nociones básicas sobre la gestión ambiental, estableciendo unas prácticas sencillas que conlleven una reducción del impacto ambiental provocado por la actividad de la vida diaria.

En esta guía aparecen una serie de pautas de comportamiento en relación con los aspectos ambientales significativos que han sido identificados por **RSU Ciudad Real**.

DEFINICIONES

Es importante conocer una terminología básica para el correcto entendimiento de este manual, por lo que vamos a revisar dichos términos.

Residuo: se incluyen en esta categoría tanto los residuos peligrosos como los no peligrosos. Por ejemplo, residuos de papel y cartón, residuos de tóner, RAEE's (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos), etc.

Consumos: se incluyen en esta categoría tanto los consumos de materias primas como de energía. Por ejemplo, consumo de electricidad, de agua, de papel, etc.

Emisiones: pueden ser físicas, químicas o biológicas. Por ejemplo, emisiones de ruido, de Legionella por la existencia de torres de refrigeración, etc.

Vertidos: se considera vertido toda emisión de contaminantes que se realice directa o indirectamente a las aguas continentales o a cualquier otro elemento del Dominio Público Hidráulico. Por ejemplo, vertido de aguas sanitarias al sistema integral de saneamiento.

Reducción: supone la disminución de la utilización de materias de origen, se consumen menos recursos y se generan menos residuos.

Contaminación: es la introducción de sustancias u otros elementos físicos en un medio, que provocan que éste sea inseguro o no apto para su uso. El medio ambiente puede ser un ecosistema, un medio físico o un ser vivo. El contaminante puede ser una sustancia química o energía (como sonido, calor, luz o radiactividad). Es siempre una alteración negativa del estado natural del medio ambiente y, por lo general, se produce como consecuencia de la actividad humana considerándose una forma de impacto ambiental.

Impacto Ambiental: efectos positivos o negativos que una acción humana produce en el medio ambiente.

Reutilización: esta práctica supone alargar el ciclo de vida de un producto mediante usos similares o alternativos del material. Es útil para reducir el consumo de los recursos como para disminuir la generación de residuos.

Reciclaje: supone la recuperación de un recurso ya utilizado para generar un nuevo producto. El reciclaje es una buena opción en la gestión de los recursos frente a la deposición y abandono en el vertedero o la adquisición de materiales nuevos. Sin embargo, no hay que olvidar que el reciclaje debe ser la alternativa a la previa reducción y reutilización.

Desarrollo sostenible: busca satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro, contando con tres factores claves: sociedad, economía y medio ambiente.

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

Las Buenas Prácticas Ambientales son medidas sencillas y útiles que podemos adoptar de cara a reducir el impacto ambiental negativo de nuestras actividades. Son acciones que implican cambios en el comportamiento y los hábitos de las personas para disminuir riesgos ambientales y promover el ahorro de recursos.

En la mayoría de los casos son cambios simples, de aplicación relativamente sencilla, para garantizar que estas prácticas tengan éxito y logren un cambio real es factor imprescindible que nos impliquemos.

Recíprocamente, nuestra seguridad y salud se ve comprometida en numerosas ocasiones por las condiciones ambientales, por ello, la aplicación de buenas prácticas ambientales nos revierte y beneficia directamente al proteger nuestro entorno.

A continuación, pasamos a detallar medidas para hacer un uso responsable de los recursos y mejorar nuestro comportamiento ambiental relacionado con:

AGUA

ENERGÍA

RESIDUOS

RECURSOS

RSU CIUDAD REAL medioambiente

MEDIDAS DE AHORRO/CONSUMO DE AGUA

Podemos introducir rutinas para ahorrar agua en el día a día:

- Cerrar los grifos: cuando no los necesitemos para no malgastar agua (una corriente de agua de 5 mm gasta 528.000 litros de agua al año).
- Controlar contadores, tuberías y calderas para detectar posibles escapes o consumos excesivos.
- Avisar al servicio de mantenimiento si hay alguna avería para evitar fugas (un grifo que pierde 1 gota por segundo provoca un despilfarro de 30 litros de agua al día y una cisterna rota puede gastar 150 litros de agua al día).
- No usar el inodoro como si fuera una papelera (cada descarga puede gastar 10 litros de agua, en función de la capacidad del depósito).
- Utilizar el agua caliente sólo cuando sea necesario para evitar gastar energía.

CONSUMO RACIONAL DE ENERGÍA

Como en nuestra actividad diaria, necesitamos energía constantemente, adquirir buenas prácticas para ahorrar energía supondrá que por cada Kwh de electricidad no consumida evitaremos ser responsables de la emisión de más de medio kg de dióxido de carbono.

ILUMINACIÓN

- Iluminar sólo las estancias que se estén utilizando y regular los niveles de luz según nuestras necesidades.
- Apagar las luces cuando sean innecesarias, incluso en breves periodos de tiempo (es un falso mito que volver a encender las bombillas fluorescentes consume más que dejarlas encendidas).
- Abrir contraventanas, cortinas y persianas y mantener limpias las ventanas para permitir la entrada de luz natural.

CLIMATIZACIÓN

- Aprovechar la regulación natural de la temperatura antes de usar sistemas de climatización por ejemplo abriendo las ventanas para crear corriente o bajando las persianas bajadas para evitar la insolación directa.
- Programar los aparatos de climatización sólo en periodos necesarios y adecuar los niveles de climatización. La temperatura de confort térmico en España, según el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE) y recomendaciones del IDAE, se establece generalmente entre 21°C y 23°C en invierno (con calefacción) y entre 23°C y 25°C en verano (con aire acondicionado).
- Siempre que sea posible es preferible usar ventiladores en lugar de equipos de aire acondicionado, ya que bajan 5º o 6ºC la temperatura consumiendo un 90% menos de energía y en ningún caso contienen gases perjudiciales para la capa de ozono.

APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

- Apagar los aparatos cuando se terminen de usar o si van a estar inactivos durante más de 1 hora (si los móviles u otros aparatos se apagan por la noche sólo se necesitan cargar la mitad de las veces que si se mantienen siempre encendidos).
- Desenchufar los alimentadores de corriente cuando no se estén usando, porque los equipos consumen energía incluso cuando están apagados. Para ello es útil contar con ladrones con interruptor que nos permitan desconectar varios aparatos a la vez.
- Recargar los equipos sólo el tiempo necesario y desenchufar los cargadores al terminar para evitar consumos excesivos (los cargadores siguen consumiendo hasta un 95% de energía, aunque no estén conectados al aparato).
- Configurar los equipos (ordenadores, impresoras, TV, etc.) en modo "ahorro de energía" si tienen esa opción, ya que se puede reducir el consumo eléctrico hasta un 50%.
- Usar pantallas planas; consumen menos energía y emiten menos radiación.
- Apagar el monitor del ordenador cuando no se esté utilizando, ya que gasta un 70% del consumo energético total del equipo (un monitor medio usa 60W encendido, 6,5W en espera y 1W apagado).
- Para que el salvapantallas del ordenador ahorre energía ha de ser totalmente negro y es aconsejable configurarlo tras 10 minutos de inactividad como máximo.

GESTIÓN DE RESIDUOS GENERADOS

Los residuos son desechos que contaminan y, al final y al cabo, recursos mal aprovechados; "**el mejor residuo es el que no se produce**". Por eso, en primer lugar, debemos hacer los mayores esfuerzos en su reducción y reutilización. La gestión de los residuos generados permite reciclar los materiales y reintroducirlos en el sistema productivo:

- Asegurarse de que los residuos se entregan a gestores autorizados.
- Almacenar los residuos bajo condiciones adecuadas de higiene y seguridad.
- Separar en recipientes cada tipo de residuo. A mayor segregación, más se favorece el reciclaje de los residuos; por ejemplo, separando los diferentes tipos de papel o los diferentes tipos de plásticos, metales, etc.
- Promover el compostaje de residuos orgánicos.
- Manipular los residuos con cuidado para evitar roturas y vertidos. Podemos usar envases de nuevos productos para guardar de forma segura los que se han convertido en residuo.
- Envasar los residuos peligrosos de forma segura. (Un solo tubo fluorescente contiene suficiente mercurio para contaminar 30.000 litros de agua).
- En ningún caso debemos eliminar ningún tipo de residuo por incineración o verterlos de forma incontrolada (un cartucho de tóner tarda más de 450 años en descomponerse).
- Procurar que los residuos cuyo destino es el vertedero, ocupen el mínimo espacio posible.

Al depositar los residuos, debemos asegurarnos de hacerlo en el contenedor adecuado. Si los mezclamos echamos a perder el esfuerzo de todos. Porque cada vez que un residuo acaba en el contenedor equivocado, el proceso se para.

A continuación, detallamos y explicamos cómo separar los residuos y envases y dónde depositarlos para que puedan reciclarse.

RESIDUOS ORGÁNICOS: CONTENEDOR MARRÓN

DESECHOS ORGÁNICOS SIEMPRE AL CONTENEDOR MARRÓN

- Pieles y restos de fruta y verdura.
- Huesos y restos de carne.
- Restos de café e infusiones.
- Papel de cocina, pañuelos y servilletas sucios.
- Cáscaras de huevos y frutos secos.
- Restos de poda y de jardinería domiciliarios.
- Espinas y restos de pescado y marisco.
- Tapones de corcho y serrín.

¿QUÉ NO PODEMOS DEPOSITAR EN EL CONTENEDOR MARRÓN?

- Pañales, compresas.
- Toallitas.
- Excrementos.
- Polvo de barrer.
- Tiritas.
- Cristales rotos.
- Mascarillas.
- Colillas y cenizas.
- Arena de gato.

RESIDUOS ORGÁNICOS: COMPOSTAJE

DESECHOS ORGÁNICOS AL COMPOSTAJE DOMÉSTICO, VERMICOMPOSTAJE O COMPOSTAJE COMUNITARIO

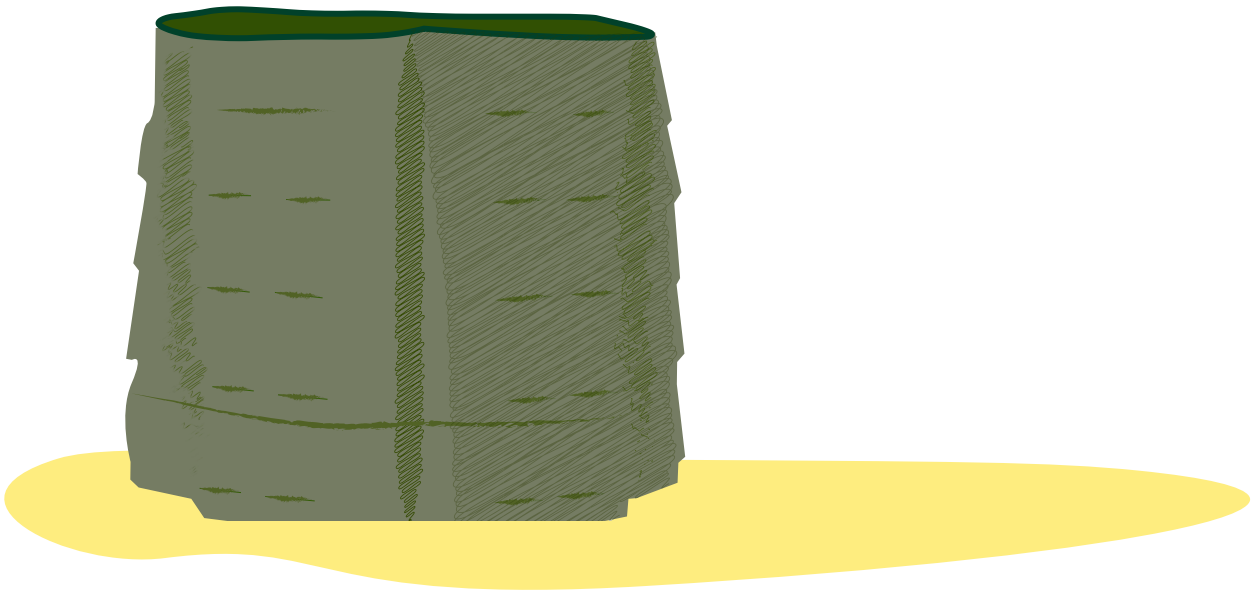

- Pieles y restos de fruta y verdura.
- Huesos y restos de carne.
- Restos de café e infusiones.
- Papel de cocina, pañuelos y servilletas sucios.
- Cáscaras de huevos y frutos secos.
- Espinas y restos de pescado y marisco.
- Tapones de corcho y serrín.

¿QUÉ NO PODEMOS DEPOSITAR EN LA COMPOSTERA?

- Pañales, compresas.
- Toallitas.
- Excrementos.
- Polvo de barrer.
- Tiritas.
- Cristales rotos.
- Mascarillas.
- Colillas y cenizas.
- Arena de gato.

RESIDUOS ORGÁNICOS: COMPOSTAJE

¿CÓMO SE UTILIZA LA COMPOSTERA?

En solo 3 sencillos pasos:

1 Vacíe en la compostera el cubo o recipiente de residuos orgánicos aptos.

2 No depositar bolsas de plástico.

3 Cierre la tapa.

ENVASES PLÁSTICOS, BRIKS Y ENVASES METÁLICOS

LATAS, BRIKS Y ENVASES DE PLÁSTICO SIEMPRE AL CONTENEDOR AMARILLO.

- Latas de conserva y bebidas, bandejas de aluminio, aerosoles, tapones metálicos de botellas y tapas de los frascos.
- Briks de zumos, leche, vino, batidos, caldos, gazpacho, etc.
- Botellas de agua, refrescos y leche.
- Productos de limpieza, geles de baño y champú.
- Bolsas de congelados, tarrinas de mantequilla y yogures.
- Bandejas de corcho blanco, envoltorios de plástico, bolsas de aperitivos y golosinas y las bolsas de plástico.

¿QUÉ NO PODEMOS DEPOSITAR EN EL CONTENEDOR AMARILLO?

- CD-ROM
- Electrodomésticos.
- Juguetes.
- Ropa.
- Vidrio.
- Papel y cartón.
- Orgánicos.

ENVASES DE VIDRIO

ENVASES DE VIDRIO, BOTELLAS, FRASCOS Y TARROS SIEMPRE AL CONTENEDOR VERDE.

- Aquí puedes depositar cualquier botella de vidrio, los frascos de cosmética y de colonia. También los tarros de mermelada y de conservas.

¿QUÉ NO PODEMOS DEPOSITAR EN EL CONTENEDOR VERDE?

- Bombillas.
- Tubos fluorescentes.
- Porcelana.
- Cerámica.
- Cristal de ventanas o espejos.
- Vasos.
- Copas de cristal.
- Tapones, corchos y tapas metálicas de los envases de vidrio.

¿NO SABES SI ES CRISTAL O VIDRIO?

Recuerda, si tiene tapa, tapita o tapón es vidrio. En cambio el cristal no dispone de estos sistemas de cierre. Por ejemplo: un tarro de mermelada, una botella de vino o un frasco de aceitunas es vidrio. Pero un vaso, una bombilla o una ventana es cristal. El cristal va al contenedor gris o al punto limpio y el vidrio al verde.

PAPEL Y CARTÓN

ENVASES DE CARTÓN Y PAPEL SIEMPRE AL CONTENEDOR AZUL.

- Aquí puedes depositar todos los envases de cartón, cajas de galletas, de zapatos, de productos congelados, hueveras de cartón, etc...
- Todo tipo de papel, periódicos, libros, revistas y bolsas de papel.

¿QUÉ NO PODEMOS DEPOSITAR EN EL CONTENEDOR VERDE?

- Servilletas y pañuelos de papel sucios.
- Papel de aluminio.
- Cartón y papel manchado de grasa o aceite.
- Briks.

RESIDUOS TEXTILES

ROPA, CALZADO, SÁBANAS Y TOALLAS SIEMPRE AL CONTENEDOR ROJO.

- Ropa de todo tipo: Prendas usadas o viejas, incluso si están desgastadas.
- Calzado: Zapatos, zapatillas, botas, etc. (se recomienda cerrarlos en pares).
- Complementos: Bolsos, cinturones, sombreros, bufandas, guantes.
- Textil del hogar: Sábanas, mantas, toallas, cortinas, manteles.

¿QUÉ NO PODEMOS DEPOSITAR EN EL CONTENEDOR VERDE?

- Ropa mojada o sucia con productos químicos.
- Basura orgánica o restos de comida.
- Basura peligrosa: Pilas, aerosoles, pinturas, aceites.
- Muebles o grandes electrodomésticos.

OTROS RESIDUOS

OTROS RESIDUOS SIEMPRE AL CONTENEDOR DE RESTO.

- Aquí podemos depositar todos aquellos residuos, que no tengan un sistema específico de recogida en tu municipio.
- Restos tales como: pañales, compresas, tampones, toallitas húmedas, colillas, polvo de barrer, arena para mascotas, chicles, cerámica, vasos de cristal rotos juguetes no electrónicos, bolígrafos, mecheros, cintas de vídeo.

¿QUÉ NO PODEMOS DEPOSITAR EN EL CONTENEDOR DE RESTO?

- Medicamentos.
- Electrodomésticos.
- Equipos informáticos.
- Móviles.
- Pilas.
- Muebles.
- Escombros.
- Pinturas.
- Aceite usado.

PUNTO LIMPIO

**VOLUMINOSOS,
ELECTRÓNICA,
PELIGROSOS DOMÉSTICOS,
ESPECIALES
SIEMPRE AL
PUNTO LIMPIO.**

Al punto limpio puedes llevar residuos domésticos especiales como electrodomésticos, muebles, escombros de pequeñas obras, aceites, pinturas, pilas, ropa, fluorescentes y radiografías. No aceptan basura orgánica, materiales mezclados, explosivos, residuos infecciosos o industriales.

- Voluminosos: Muebles, colchones, puertas, marcos.
- Electrónica y Electrodomésticos (RAEE): Frigoríficos, lavadoras, televisores, ordenadores, teléfonos móviles.
- Peligrosos domésticos: Pinturas, disolventes, barnices, envases contaminados.
- Especiales: Pilas, baterías de coche, aceites vegetales y minerales (cocina/motor), fluorescentes, bombillas de bajo consumo, tóners.
- Otros: Ropa y calzado, vidrio, papel/cartón, chatarra, metales, restos de poda y jardinería.
- Escombros: Pequeñas cantidades de obras domésticas.

¿POR QUÉ RECICLAR ENVASES?

Con cada envase que reciclamos contribuimos a mejorar la calidad del aire que respiramos, ya que reducimos emisiones de CO2, además de ahorrar materias primas y energía.

El ciclo del reciclaje empieza en casa. Separa los envases y deposítalos en sus respectivos contenedores de recogida selectiva. Estarás ayudando a mantener limpio el aire.

RECICLANDO PUEDES CONTRARRESTAR LA CONTAMINACIÓN

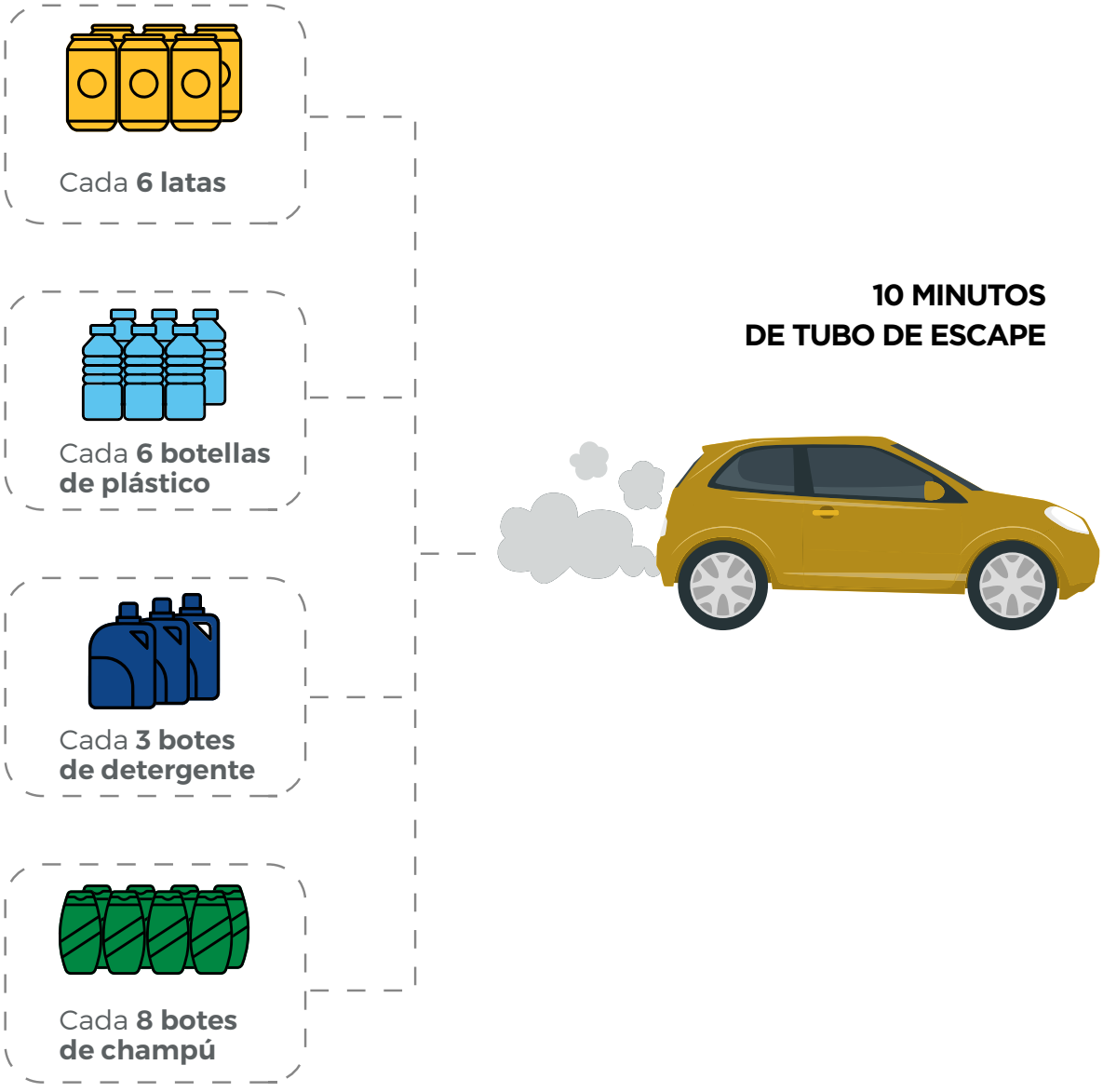

RSU CIUDAD REAL medioambiente

¿POR QUÉ RECICLAR ENVASES?

Los ciudadanos utilizamos cada vez más envases, por eso es importante aprovechar cada uno de ellos y garantizar su reciclaje. Porque de una lata reciclada se genera otra lata, de un brik sale otro brik, pero un envase encierra muchas más segundas vidas. Te sorprenderá saber que, por ejemplo:

8 Cajas de cereales → **1** Libro

40 Botellas de plástico PET → **1** Forro polar

80 Latas de refresco → **1** Llanta de bici

6 Briks de leche → **1** Caja de zapatos

RSU CIUDAD REAL medioambiente

SÍMBOLOS DE RECICLADO

PUNTO VERDE

- El Punto Verde indica que el embalaje es recogido y reciclado por un sistema integral de gestión. Implica una garantía de recuperación, e informa que el fabricante ha pagado para que el envase de ese producto se recicle, y para que no contamine.
- Encontrarás este símbolo en envases de plástico, latas, briks, envases de cartón y papel y en envases de vidrio.
- Cuando veas un **Punto Verde** en cualquier envase, ten en cuenta que ese producto está cumpliendo la ley, pero que **SOLO entrará en el proceso de reciclaje**, si cada uno de nosotros **depositamos los envases en los contenedores adecuados**.

CÍRCULO DE MOBIUS

- Es el más usado, identifica la reutilización y reciclaje de los materiales. Las flechas representan los tres estados del reciclaje (recogida, conversión en un nuevo producto reciclado y embalaje). Se usa sólo en productos que son reciclables o incluyen contenidos reciclados.

ETIQUETA ECOLÓGICA EUROPEA

- Creada para evitar la proliferación de señales distintas en cada país. Se adjunta a los productos que cumplen con rigurosos criterios ambientales y están en prefecto estado de consumo.

USO DE RECURSOS MATERIALES

En nuestro día a día utilizamos una larga y diversa lista de sustancias, materiales, productos y aparatos. Todos y cada uno de ellos tienen un ciclo de vida asociado que provoca contaminación en todas sus fases; desde la obtención de materias para su fabricación hasta que se convierte en residuo. Si nos acostumbramos a reducir nuestro consumo de materiales, contribuiremos a disminuir la degradación de la naturaleza. Podemos asumir numerosas prácticas de forma general que nos ayuden a alcanzar este objetivo:

- No malgastar recursos.
- Asegurarnos de conocer el funcionamiento y configuración de los aparatos que tengamos que usar para optimizar su uso, evitando así fallos y despilfarro de recursos.
- Conservar en buenas condiciones los materiales y aparatos para alargar su vida útil o por si se pueden reutilizar (conservar las tapas de los recipientes que podemos reutilizar).
- Reutilizar los materiales potencialmente desechables para usos similares o alternativos (envases, cajas, carpetas, material de encuadernación, etc.).
- Entregar el material o equipos deteriorados u obsoletos a gestores que los recuperen y reparen para donarlos a asociaciones sociales o reintroducirlos en mercados de segunda mano.
- Sustituir las pilas de un solo uso por pilas recargables con mayor vida útil.
- Actualizar y reutilizar los equipos informáticos obsoletos para labores que requieran menos potencia.
- Elegir productos con embalajes mínimos para reducir la generación de residuos.
- Comprar productos reciclados siempre que sea posible.

La producción de papel tiene consecuencias muy negativas para el medio ambiente, debido al consumo de recursos naturales; árboles, agua y energía y a la contaminación causada por los blanqueadores del cloro o derivados, que generan residuos organoclorados, ecotóxicos y bioacumulables.

El consumo racional es la mejor opción para reducir las necesidades de papel, y por tanto, para cuidar el medio ambiente.

Se recomienda por tanto, evitar su uso siempre que sea posible:

- Guardar los documentos en formato digital.
- Aprovechar la posibilidad de intranet, correo electrónico.
- Utilizar de forma preferente y en la medida de lo posible papel reciclado.
- Evitar imprimir documentos innecesarios, y en el caso de que sea necesaria su impresión asegurarse mediante la herramienta de vista previa de que el documento es correcto.
- En el fotocopiado o impresión, siempre que sea posible, utilizar el papel por las dos caras.
- Reutilizar todo el papel que haya sido impreso a una sola cara para imprimir borradores, fabricar block de notas, etc...
- Imprimir en calidad de borrador para evitar el derroche de tinta y facilitar la reutilización.

RECUERDA BUENAS PRÁCTICAS EN LA VIDA DIARIA

- Reduce, reutiliza y recicla lo máximo posible.
- Consume la energía necesaria sin despilfarrar.
- Separa tus residuos y llévalos al contenedor adecuado o Punto Limpio.
- No utilices el automóvil cuando no sea necesario.
- No utilices los electrodomésticos a media carga.
- No utilices indiscriminadamente el desagüe para deshacerte de tus desperdicios.
- El ruido también es una forma de contaminación. Intenta minimizarlo.
- Practica medidas de ahorro de agua.
- No utilices productos agresivos con el medio ambiente.

RSU CIUDAD REAL
medioambiente